



PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 29 DE SETIEMBRE DE 2023

ACTA

En la Sala Carles Pi i Sunyer de la Casa de la Ciudad, el 29 de setiembre de 2023, se reúne el Plenario del Consejo Municipal, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Jaume Collboni Cuadrado. Asisten las Iltres. Sras. concejales y los Iltres. Sres. concejales Maria Eugènia Gay Rosell, Laia Bonet Rull, Albert Batlle Bastardas, David Escudé Rodríguez, Marta Villanueva Cendán, Lluís Franco Rabell, Jordi Valls Riera, Raquel Gil Eiroá, Xavier Trias i Vidal de Llobatera, Neus Munté Fernández, Jordi Martí Galbis, Victòria Alsina Burgués, Damià Calvet Valera, Joana Ortega Alemany, Josep Rius Alcaraz, Joan Rodríguez Portell, Assumpció Laïlla Jou, Ramon Tremosa Balcells, Francina Vila Valls, Ada Colau Ballano, Jordi Martí Grau, Janet Sanz Cid, Guille López Ginés, Gemma Tarafa Orpinell, Jessica González Herrera, Lucía Martín González, Marc Serra Solé, Carolina Recio Cáceres, Ernest Maragall Mira, Elisenda Alamany Gutiérrez, Jordi Castellana Gamisans, Eva Baró Ramos, Jordi Coronas Martorell, Daniel Sirera Bellés, Juan Bautista Milián Querol, M. Ángeles Esteller Ruedas, Víctor Martí de Villasante, Gonzalo de Oro-Pulido Plaza y Liberto Senderos Oliva, asistidos por el secretario general, el Sr. Jordi Cases Pallarès, que certifica.

Está presente el interventor municipal, el Sr. Antonio Muñoz Juncosa.

Constatada la existencia de cuórum legal, la Presidencia abre la sesión a las 14.20 h.

Parte de impulso y control

Proposición con contenido de declaración institucional

De los grupos municipales Barcelona en Comú y Esquerra Republicana:

- Única. (M2327/220) El Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona acuerda que el Gobierno municipal exija al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana publicar, de forma inmediata, la declaración de zonas de mercado residencial tensionado publicada por la Generalitat de Catalunya para hacer efectiva la regulación de precios en nuestra ciudad. — Que el Gobierno municipal inste al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a aplicar el índice de precios de referencia del alquiler de Cataluña, para garantizar una regulación efectiva y real en la ciudad de Barcelona, tal como sucedió antes de que el Tribunal Constitucional suspendiera parcialmente la Ley 11/2020, de 18 de setiembre, de medidas urgentes en materia de contención de rentas en los contratos de arrendamiento de vivienda.

Intervienen las Sras. y los Sres. Colau, Alamany, Calvet, Esteller, Senderos y Bonet.

SE APRUEBA la proposición con contenido de declaración institucional en debate con diecisiete votos en contra —emitidos por las Sras. y los Sres. Trias, Munté, Martí Galbis, Alsina, Calvet, Ortega, Rius, Rodríguez, Laïlla, Tremosa y Vila, por los Sres. Sirera, Milián y Martí de Villasante y por la Sra. Esteller, y también por los Sres. de Oro-Pulido y Senderos—, y veintitrés votos a favor del resto de los miembros del Consistorio.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 14.55 horas.



Firmado electrónicamente
por: ANNA MARTORI
SALICHS - (TCAT)
Fecha: 2023.10.11 15:11:04
CEST
Razón: levantamiento del
acta Lugar: Barcelona